



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00123264- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2024-1489-E-UNC-DEC#FP por la que se asignaron funciones para los Profesores Jeremías Toranzo Leiva, Constanza Bustamante y Luciana Schneider; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Schneider no puede desempeñar las funciones asignadas, las mismas serán realizadas por el Profesor Toranzo, por lo que corresponde realizar modificaciones en la mencionada Resolución.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar la RD-2024-1489-E-UNC-DEC#FP dejando sin efecto el Artículo 3º de la misma.

Artículo 2º: Asignar funciones al Profesor Jeremías Alexis Toranzo Leiva (Legajo 58356) en Secretaría Académica, retribuyéndolo con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo asignado Prácticas Supervisadas/MOPE) desde el 01.11.24 y hasta el 31.12.24, para que realice tareas en la Cátedra de Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza (MOPE) de la carrera del Profesorado en Psicología.

Artículo 3º: Imputar la presente erogación a la apertura programática:  
A.0001.075.001.397.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.

